

Nuestros principios de

RESPONSABILIDAD

FONZ[®]

Carta ética
1.ª edición



NUESTROS PRINCIPIOS DE RESPONSABILIDAD

Una simple pero importante declaración de lo que nuestra compañía representa, de nuestra carta de ética y valores que rigen nuestras acciones y decisiones. Una declaración que construye la propiedad y fortalece la confianza entre nosotros. Nuestros Principios de Responsabilidad son nuestra guía, nuestra referencia y, en términos humanos, nuestra conciencia. En cada momento de la verdad, debemos preguntarnos:

¿ESTOY RESPETANDO A LAS PERSONAS Y SUS DERECHOS HUMANOS?

¿ESTOY HACIENDO NEGOCIOS DE MANERA ÉTICA?

¿MI COMPORTAMIENTO ES DIGITALMENTE SEGURO?

¿ESTOY ACTUANDO POR UN IMPACTO AMBIENTAL POSITIVO?

¿ESTAMOS COMPROMETIDOS COMO CIUDADANOS CORPORATIVOS?

NUESTROS PRINCIPIOS SE APLICAN A TODOS

Nuestros Principios de Responsabilidad se aplican a todos los que trabajan en FONZ en cualquiera de nuestras filiales. Se aplican a todos los contratistas, trabajadores autónomos y todas las personas que trabajan en nuestras instalaciones. Además, estos Principios inspiran nuestras políticas con respecto a las partes interesadas, proveedores y subcontratistas externos. Nos vemos a nosotros mismos como facilitadores del cambio, y fomentamos la mejora o adopción de estas normas en toda nuestra red. Entendemos que nuestros Principios no pueden abarcar todos los casos o situaciones prácticas. Confiamos en que nuestros empleados utilicen su criterio para determinar la mejor estrategia de actuación, respetando siempre nuestra ética y en todo momento las leyes y regulaciones locales.

ESTAMOS JUNTOS EN ESTO: ES UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

La ética y el cumplimiento es un trabajo de equipo. Aunque todos somos custodios independientes de los Principios de Responsabilidad, habrá momentos en que nos enfrentemos a áreas grises, necesitemos una comprensión más matizada o busquemos orientación ética. En tales casos, nuestros delegados de ética están disponibles para debatir y asesorar, asegurándose de que nadie se sienta sin apoyo en su toma de decisiones o implementación.



Derechos Humanos y Desarrollo de las Personas



RESPECTO, JUSTICIA Y DIGNIDAD

La manera en que nos tratamos nos define. En FONZ, creemos que una relación saludable con el trabajo comienza por el respeto. Esperamos y valoramos las diferencias, y agradecemos las contribuciones de opiniones discrepantes. Elegimos nuestras palabras con cuidado, sin recurrir nunca a comentarios despectivos, discriminatorios o sexuales. Juntos, estamos construyendo un lugar de trabajo donde todos se sienten seguros y son bienvenidos. Cada vez que entramos por las puertas de FONZ, llevamos con nosotros el deseo de hacer lo mejor que podamos.

Lo que sí hacemos: ■ Tratar a todas las personas de manera justa con respeto y dignidad ■ Valorar los pensamientos y las opiniones de nuestros compañeros sin juzgarlos ■ Respetar a nuestros competidores y empatizar con nuestros clientes ■ Ajustarnos a los más altos estándares morales, éticos y sociales.

Lo que no hacemos: ■ Actuar con malicia o malas intenciones ■ Consentir, permitir o ignorar cualquier abuso de este principio.

DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y DESARROLLO INDIVIDUAL

Nuestro mundo es diverso, y es natural que abracemos esta diversidad en nuestro lugar de trabajo. En FONZ, nuestra ambición es ofrecer igualdad de oportunidades a todos en todas partes. Queremos que nuestros empleados, sin importar quiénes son o en qué parte viven, se sientan especialmente valorados y seguros para contribuir con lo mejor de sí mismos. Trabajamos para garantizar que toda nuestra gente tenga igual acceso a las herramientas que necesitan para crecer, desarrollarse y desplegar todo su potencial. Para nosotros, la diversidad de personas y un entorno de inclusión generan mayor compromiso, desempeño e innovación.

Apoyamos: ■ La igualdad de oportunidades para todos los empleados con políticas justas, prácticas y aprendizaje continuo ■ La representación justa de comunidades dentro de nuestras entidades ■ Una mezcla de talento global y local en todo el mundo ■ Mostrar comportamientos inclusivos identificando y abordando nuestros propios prejuicios ■ El desarrollo personal de las habilidades y capacidades de cada persona ■ La creación de un entorno más inclusivo al ser defensores del cambio interna y externamente.

SEGURIDAD EN EL TRABAJO

En FONZ, la seguridad es responsabilidad de todos. Fomentar un ambiente de trabajo seguro, limpio y ordenado es tanto nuestra responsabilidad colectiva como una función de cada empleado, socio y afiliado de FONZ. Más que un principio, nuestra Cultura de Seguridad es una directiva empresarial básica y una práctica diaria. Esto también es válido para nuestros proveedores, contratistas y clientes. A través de estas acciones, aspiramos continuamente a los más altos estándares de excelencia en seguridad.

Lo que sí hacemos: ■ Seguir las normas de seguridad y usar nuestro criterio individual para implementarlas ■ Realizar nuestro trabajo con atención, de la manera más segura ■ Identificar los peligros y detener el trabajo si las condiciones se consideran inseguras ■ Informar de todas las oportunidades de seguridad y sugerir mejoras ■ Cuidar la seguridad de los demás y de nuestros clientes.

Lo que no hacemos: ■ Poner en riesgo las medidas de seguridad ■ Realizar un trabajo a menos que estemos totalmente capacitados, independientemente de las circunstancias ■ Omitir controles de seguridad, verificaciones o estimaciones ■ No informar de incidentes o cuasi accidentes ■ No tener en cuenta las lecciones aprendidas de las investigaciones de incidentes ■ Ser complacientes al observar la falta de cumplimiento.

SALUD, BIENESTAR Y LA MANERA EN QUE TRABAJAMOS

Lograr un equilibrio perfecto entre vida laboral y personal es difícil. Requiere decisiones personales conscientes y consideradas, así como apoyo de la organización. La salud y el bienestar estimulan el desarrollo individual y el rendimiento del equipo. Hacemos todo lo posible por mejorar nuestro entorno, marcos y políticas de trabajo de modo que permitan crear estilos de trabajo personalizados que combinen flexibilidad y bienestar.

Apoyamos: ■ Garantizar que nuestros empleados, tengan acceso a la cobertura de salud y a un programa de beneficios ■ Principios de flexibilidad en el trabajo que permitan a los empleados administrar su tiempo en el trabajo o fuera de él ■ Adaptar nuestros estilos de trabajo al mundo moderno, permitiendo a las personas configurar su tiempo, espacio de trabajo y ritmo según sus propias necesidades ■ Dedicar una parte de nuestro tiempo al voluntariado, al servicio a la comunidad y a causas sociales ■ Políticas progresivas de bajas en el trabajo que ofrezcan a las personas tiempo personal adicional para los momentos especiales de la vida ■ Formación y entrenamiento regular sobre cómo mejorar el bienestar, la salud física y mental, y formas más inteligentes de trabajar

PROTECCIÓN DE LOS VULNERABLES CONTRA LOS ABUSOS LABORALES

Seamos conscientes de las condiciones de trabajo de quienes nos rodean. Protegemos a los más vulnerables al abuso. Ya sea trabajo infantil, trabajo forzado o un caso de condiciones laborales inadecuadas, es nuestro deber adoptar una posición en contra. Supervisamos y evaluamos continuamente nuestra cadena de valor para garantizar que todos tengan unas condiciones de trabajo seguras, horas de trabajo decentes y que nadie gane menos que un salario mínimo vital. Es nuestra responsabilidad esperar los mismos estándares de nuestros proveedores, filiales y clientes, así como ejercer nuestros procedimientos de diligencia debida, si es necesario.

Lo que sí hacemos: ■ Creer en la dignidad, el respeto y la justicia, en todas partes y para todos ■ Mantener una cadena de valor libre de abusos laborales de cualquier tipo ■ Tratar a los trabajadores vulnerables de fabricantes, proveedores y filiales con la misma dignidad y respeto que a nuestros propios empleados ■ Realizar la debida diligencia con los proveedores, contratistas y otras partes interesadas ■ Fomentar la mejora continua mediante el diálogo y la formación

Lo que no hacemos: ■ Tolerar la violación de los derechos humanos fundamentales ■ Demorar la respuesta ante cualquier abuso o violación laboral potencial

TOLERANCIA CERO ANTE EL ACOSO

Un entorno de trabajo libre de acoso, victimización y discriminación no solo es esencial, sino también una responsabilidad compartida. Estamos en nuestro mejor momento cuando nos sentimos seguros y protegidos. Fomentamos un lugar de trabajo inclusivo y acogedor: libre de intimidación, hostigamiento, acoso sexual o cualquier otro tipo de comportamiento inapropiado. Mantenemos nuestras políticas inclusivas y nuestros sistemas de información libres de prejuicios e intimidación. Cuando sea necesario, responderemos con prontitud ante cualquier infracción de este derecho sin temor ni demora.

Lo que sí hacemos: ■ Proteger la diferencia y esperar un comportamiento respetuoso ■ Fomentar un entorno de trabajo seguro libre de opiniones extremas ■ Proporcionar un canal seguro para denunciar e informar de conductas inapropiadas

Lo que no hacemos: ■ Permitir la intimidación, la discriminación y la falta de respeto ■ Tolerar comentarios denigrantes sobre raza, sexo, país de origen, religión, opinión política, edad, estado de salud, estado civil, discapacidad, embarazo, orientación sexual, género o identidad de género



Conducta Comercial Ética

COMPETENCIA LEAL, ECONOMÍA ABIERTA

La competencia leal importa. Es vital que los mercados crezcan y se desarrollen libremente. Compartimos un interés común con nuestros competidores, clientes y proveedores para construir un sector de prestigio a través de prácticas comerciales que fortalezcan la confianza colectiva y fomenten la viabilidad a largo plazo. Nos negamos a participar en actividades anticompetitivas y cumplimos con las leyes pertinentes en los países en los que operamos.

Lo que sí hacemos: ■ Establecer nuestra política comercial y nuestros precios independientemente de la competencia ■ Actuar con prontitud cuando recibimos información comercial confidencial de la competencia. En tales casos, suspendemos la comunicación e informamos de los incidentes a la gerencia o a nuestro departamento legal lo antes posible

Lo que no hacemos: ■ Aceptar limitarse a un territorio o a un grupo de clientes ■ Aceptar o aplicar un precio o descuento a nuestros clientes de acuerdo con la competencia ■ Informar utilizando deliberadamente un lenguaje vago que pueda inducir a error desde el punto de vista del derecho de la competencia

CORRUPCIÓN, SOBORNO, BLANQUEO DE DINERO, REGALOS Y HOSPITALIDAD

La corrupción y el soborno están prohibidos por la ley y son inaceptables en FONZ. Asegurémonos de que nuestras actividades sean siempre legítimas. Mantenemos una política de tolerancia cero frente a la corrupción. Esto significa estrictamente que no se deben realizar pagos no autorizados u ocultos, sobornos o pagos de facilitación (como los que se realizan con el pretexto de asegurar o agilizar la acción legal del gobierno). La adhesión a nuestro Código de Conducta Anticorrupción no es negociable. Además, no toleramos ninguna acción que pueda considerarse como blanqueo de dinero o evitación de flujos de pago transparentes. Practicamos conductas disciplinadas con regalos y hospitalidad. Reconocemos que los regalos y las invitaciones pueden ayudar a fomentar la comprensión y las relaciones comerciales; sin embargo, nunca deben tener como objetivo otorgar u obtener una ventaja indebida o influir en una decisión. Los obsequios y la hospitalidad deben cumplir siempre con los criterios necesarios de claro objetivo empresarial, transparencia, información y valor razonable. Estos criterios se detallan en nuestra Política de Regalos y Hospitalidad.

Lo que sí hacemos: ■ Destacar nuestra tolerancia cero con la corrupción y el blanqueo de dinero, tanto internamente como en el trato con terceros ■ Cumplir con nuestro Código de Conducta Anticorrupción y nuestra Política de Regalos y Hospitalidad e informamos de cualquier comportamiento que pueda infringirlos ■ Asegurarnos de que todos los regalos, invitaciones, actividades de patrocinio y hospitalidad que se ofrecen o reciben sean apropiados, legales y acordes con nuestras políticas ■ Cumplir con todos los requisitos de contabilidad, mantenimiento de registros e informes financieros aplicables a los pagos

Lo que no hacemos: ■ Otorgar beneficios ilegítimos a terceros para agilizar los procesos u obtener favores ■ Solicitar o recibir beneficios ilegítimos de terceros ■ Pagar los viajes de nuestros clientes o socios sin una revisión completa por parte de nuestros responsables de cumplimiento ■ Aceptar o dar regalos en efectivo

INTEGRIDAD DE LOS AGENTES COMERCIALES Y TERCEROS CON LOS QUE CONTRATAMOS

Aunque todos sabemos que el uso de terceros en nuestros proyectos empresariales puede ser necesario, recordemos también que el uso de terceros puede resultar muy arriesgado, especialmente en lo que respecta a la corrupción y las prácticas poco éticas. Recuerda que podemos ser responsables de las acciones de nuestros terceros.

Lo que sí hacemos: ■ Evitar el uso de agentes comerciales siempre que sea posible ■ Si se utilizan agentes comerciales, se adhieren a nuestra Política de Agentes Comerciales e informamos claramente a todos los terceros en el ámbito de nuestros contratos, y definimos su participación ■ Llevar a cabo la debida diligencia sobre terceros de conformidad con nuestros procesos internos y que los aprueben los directores correspondientes ■ Garantizar que los terceros se adhieren al contrato sin conflicto de intereses ■ Recopilar y mantener informes de actividad para racionalizar el precio pagado en comparación con los servicios prestados ■ Registrar los pagos realizados a los agentes comerciales y otras partes, con importes exactos y auditables

Lo que no hacemos: ■ Establecer una relación comercial con un agente comercial que no haya sido sometido a due diligence y a todas las aprobaciones internas ■ Establecer una relación con un tercero que no presente pruebas que respalden el alcance del trabajo ■ Pagar a un tercero sin seguir las condiciones de pago definidas en un contrato, sin la existencia de una factura o sin la aprobación previa de los directores correspondientes ■ Ocultar los pagos realizados a agentes o terceros, ni registrar descripciones ambiguas y poco claras de dichos pagos

CONFLICTO DE INTERESES

Los conflictos de intereses surgen cuando nuestros intereses personales interfieren con nuestras obligaciones en FONZ. Estas situaciones pueden influir inconscientemente incluso en el juicio de la persona más ética y, a menudo, sólo la apariencia de un conflicto puede hacer que se cuestione su integridad. Debemos ser conscientes de cualquier conflicto de intereses potencial y evitarlo en todo momento. Sin duda, es nuestro deber defender siempre los intereses y la reputación de FONZ.

Lo que sí hacemos: ■ Comunicar a nuestra dirección, de acuerdo con nuestros procesos internos, cualquier posible conflicto de intereses que pueda influir en nuestro juicio; en caso de que surja tal conflicto de intereses, nos retiramos del proceso de toma de decisiones ■ Informar si estamos involucrados o tenemos una participación financiera en cualquier organización que pueda ser nuestro competidor, cliente o proveedor, así como la forma en que nuestra posición nos permite influir en esa relación comercial

Lo que no hacemos: ■ Ocultar cualquier información sobre cualquier conflicto de intereses ■ Permitir que nuestras decisiones o acciones se vean influenciadas por el favoritismo, el nepotismo o un trato preferente ■ Prestar asistencia a un competidor o ser empleado de uno ■ Aceptar remuneración de cualquier organización o empresa que tenga una relación comercial actual o conflicto con FONZ

USO Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS Y ACTIVOS DE LA EMPRESA

El mal uso de los activos nos perjudica a todos. Nuestros recursos y activos están destinados únicamente para ayudarnos a alcanzar nuestros objetivos de negocio y, por lo tanto, debemos utilizarlos conscientemente para sus objetivos profesionales. Todos nos preocupamos por proteger nuestros activos contra la degradación, alteración, fraude o robo de cualquier tipo.

Lo que sí hacemos: ■ Respetar y proteger los activos de la compañía para asegurar que no se pierdan, dañen, usen indebidamente o malgasten, presten a otros, transfieran, vendan o donen sin autorización ■ Reconocer que todos los activos y documentos de la empresa pertenecen a FONZ

Lo que no hacemos: ■ Utilizar los activos de la empresa para beneficio personal. Se acepta un uso limitado, si esto no incurre en costos no razonables o interfiere con nuestras responsabilidades profesionales ■ Utilizar activos pertenecientes a terceros (imágenes, vídeos, etc.) sin asegurarnos de que tenemos derecho a utilizarlos ■ Vender, transferir o disponer de cualquier activo de la empresa sin la debida autorización y documentación

DECLARACIONES FINANCIERAS VERACES, REGISTROS EXACTOS

Es nuestro deber asegurarnos de que todos nuestros registros financieros son precisos, se mantienen adecuadamente y son transparentes. Nos esforzamos por reflejar con precisión nuestro desempeño en nuestra información financiera y contable, de conformidad con las normas internacionales de presentación de informes financieros. Sabemos que esto es esencial para la conducta honesta, eficiente y legal de nuestro negocio, y todos debemos poner de nuestra parte para garantizarlo.

Lo que sí hacemos: ■ Asegurarnos de que los registros financieros y comerciales, incluidos los informes financieros y no financieros, sean siempre exactos ■ Mantener los registros de forma segura y seguir las directrices sobre la custodia de registros

Lo que no hacemos: ■ Aceptar transacciones en efectivo, a menos que la transacción haya sido expresamente autorizada, debidamente registrada y documentada ■ Ocultar pagos mediante el uso de terceros

USO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

No queremos restringir la libertad de nuestros empleados para realizar inversiones personales que les parezcan relevantes. Sin embargo, como empleados, debemos ser conscientes de nuestra responsabilidad al disponer de información privilegiada sobre la empresa. Si hacemos pública información privilegiada, esta podría influir en el valor de nuestras acciones. Por lo tanto, siempre debemos estar atentos a las operaciones con información privilegiada y seguir las políticas y los procedimientos aceptados.

Lo que sí hacemos: ■ Recordar que el uso de información interna para realizar inversiones podría estar dentro del ámbito de las leyes de uso de información privilegiada ■ Mantener la confidencialidad de la información a la que podamos tener acceso para evitar cualquier revelación accidental

Lo que no hacemos: ■ Comprar o vender acciones de Schneider Electric o de cualquier otra empresa si disponemos de información privilegiada en ese momento ■ Revelar información privilegiada a cualquier persona ajena a la empresa ■ Revelar información privilegiada a cualquier persona de la empresa que no debería tener conocimiento de dicha información

REPRESENTACIÓN DE FONZ

Todos somos depositarios de nuestra marca. Construimos la imagen de la empresa a través de nuestras acciones. Somos conscientes de que en nuestras comunicaciones, tanto formalmente como en foros y debates informales, seguimos representando a la empresa. Por lo tanto, debemos elegir nuestras acciones de manera responsable y nuestras palabras con inteligencia.

Lo que sí hacemos: ■ Demostrar nuestra ética en nuestro comportamiento profesional fuera de la empresa ■ Utilizar el material de comunicación oficial y seguir las reglas y directrices de la marca ■ Proteger la reputación de la empresa teniendo siempre en cuenta sus propios intereses ■ Actuar con cautela al intercambiar información en redes sociales y foros web, teniendo en cuenta que lo que hay en la web nunca es totalmente privado y recordando que "Internet nunca olvida"

Lo que no hacemos: ■ Interactuar con la prensa ni hablar en público sin previo consentimiento interno ■ Participar en actividades que puedan afectar negativamente a la empresa ■ Implicar a Schneider en nuestras convicciones y creencias personales ■ Expresar nuestras opiniones personales sobre Schneider a través de la comunicación oficial ■ Desprestigiar a la empresa y a nuestros colegas en foros externos

Confianza y Seguridad Digitales



CIBERSEGURIDAD

Somos conscientes de la importancia de nuestro ecosistema digital para nuestros usuarios, clientes y socios. Por eso nos sometemos a los más altos estándares técnicos de detección de riesgos y de capacidad de respuesta. Nuestros procesos, personas y tecnología contribuyen a construir, reforzar y consolidar nuestra confianza digital. Además de prestar especial atención a todos los activos de alto riesgo, ponemos en práctica métricas de verificación de la realidad con auditorías periódicas. Nos asociamos conscientemente con los mejores proveedores de tecnología, y las capacitaciones regulares en ciberseguridad nos informan de los riesgos potenciales y nos permiten integrar de forma natural las mejores prácticas en nuestro trabajo diario. Actuamos con la ciberseguridad en mente en todo momento.

Lo que sí hacemos: ■ Tratar la ciberseguridad como parte integral de nuestra estrategia e incorporar la “ciberseguridad por diseño” como principio ■ Desarrollar la ciberresiliencia en todo nuestro ecosistema digital ■ Diseñar y desarrollar nuestras ofertas con un enfoque integral de ciberseguridad ■ Apoyar a nuestros clientes para que mejoren su estrategia de ciberseguridad ■ Somos cautelosos a la hora de comprometer nuestras redes o dispositivos internos con datos, archivos o aplicaciones de fuentes externas. En caso de duda, nos ponemos en contacto con nuestros expertos digitales ■ Incentivar una mentalidad de “ver algo, decir algo” orientada hacia comportamientos de riesgo y asuntos cibernéticos

Lo que no hacemos: ■ Ver el riesgo cibernético como algo separado del riesgo en toda la empresa ■ Usar nuestras habilidades, tecnologías o sistemas de manera que puedan ser perjudiciales para los intereses de nuestros empleados, clientes o accionistas

PROTECCIÓN DE DATOS Y PRIVACIDAD

Creemos en la importancia de una gestión sólida para garantizar la solidez de los procesos de almacenamiento y manipulación de datos, y en el estricto cumplimiento de las leyes, reglamentos y estándares. Nos esforzamos por obtener, procesar y compartir datos de manera responsable, de acuerdo con nuestra responsabilidad social y ética. De este modo, se garantiza que cualquier persona con acceso a los datos pueda utilizarlos con un equilibrio justo de privacidad y autonomía.

Lo que sí hacemos: ■ Mantener la privacidad y la protección de la información individual como prioridad clave ■ Tratar los datos de los clientes conectados, los productos y las soluciones de manera segura ■ Tener un cuidado especial al analizar datos pertenecientes a otras personas o empresas ■ Revelar honestamente el tipo de análisis que aplicamos a los datos ■ Ejecutar controles dedicados de cumplimiento de normas y programas de implementación de acuerdo con las reglamentaciones

Lo que no hacemos: ■ Usar mal nuestros conocimientos para violar los derechos humanos y las libertades civiles ■ Compartir datos de manera interna o externa sin considerar la criticidad y la sensibilidad

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Estamos comprometidos con el uso de los nuevos avances de las ciencias de la información como una fuerza para el bien de la humanidad. Vemos el valor de explorar estos campos especialmente para mantener nuestro compromiso ambiental de reducir las emisiones de carbono en el mundo. Sin embargo, somos conscientes de las responsabilidades que esto implica. Seguimos atentos a los últimos avances en áreas como el sesgo de la IA, su explicabilidad y autenticidad.

Lo que sí hacemos: ■ Educar a nuestros equipos de especialistas para que consideren la implicación del uso de la inteligencia artificial ■ Adoptar los mejores marcos de trabajo de su clase para mejorar la comprensión y la transparencia de las acciones dirigidas por la IA ■ Promover el uso de la IA con fines de bienestar, dignidad y sostenibilidad

Lo que no hacemos: ■ Implementar algoritmos que dificulten la toma de decisiones imparcial

A pair of glasses with dark frames and clear lenses is resting on a dark, textured surface, possibly leather or a similar material. The background is blurred, showing more of the textured surface. A semi-transparent orange horizontal band is overlaid across the middle of the image, containing the text "Actuar por el Medio Ambiente" in white, bold, sans-serif font.

Actuar por el Medio Ambiente

AHORRO DE RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

El impacto positivo en el medio ambiente comienza con nosotros mismos. Nos preocupamos por limitar nuestro consumo, utilizar menos recursos y desarrollar sistemas de uso circular que incorporen la reutilización, la reparación y el reciclaje. Estamos abiertos a modelos de servicio innovadores. Al optimizar lo que ya consumimos, apoyamos el desarrollo de una economía circular.

Lo que sí hacemos: ■ Innovar con ofertas circulares para nuestros clientes que permitan aumentar los servicios del ciclo de vida, un mantenimiento eficiente y una mayor reciclabilidad de los componentes ■ Incluir materiales reciclados en nuestros productos sin comprometer la seguridad y la calidad ■ Ampliar el uso circular de los materiales mediante ofertas de reutilización, reciclaje y recuperación ■ Reducir la magnitud de nuestros residuos y acercar nuestra producción de residuos a cero ■ Reducir el consumo

Lo que no hacemos: ■ Practicar la obsolescencia programada ■ Generar residuos donde se puedan evitar ■ Ignorar las políticas irresponsables de fin de vida útil ■ Dejar las prácticas de despilfarro sin abordar o sin resolver

CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Tenemos el mayor respeto por nuestro planeta y valoramos enormemente su biodiversidad. Aspiramos a reconciliar el crecimiento económico con un profundo respeto por la naturaleza. Por tanto, nos comprometemos a implementar constantemente normas y procesos que minimicen nuestro impacto en el medio ambiente.

Lo que sí hacemos: ■ Cumplir de manera voluntaria con altos estándares y regulaciones ambientales ■ Prevenir y limitar la contaminación y las emisiones de nuestras operaciones ■ Informar de abusos ambientales para que se investiguen y solucionen ■ Buscamos proveedores con un alto grado de respeto por la conservación del medio ambiente ■ Asegurarse de que los empleados correspondientes estén calificados para realizar actividades que impliquen riesgos ambientales ■ Gestionar las actividades de reparación cuando sea necesario para mitigar los riesgos de contaminación del medio ambiente ■ Aplicar políticas estrictas de protección del agua ■ Apoyar iniciativas específicas destinadas a proteger la naturaleza y la vida silvestre; por ejemplo, la reducción de los plásticos de un solo uso

Lo que no hacemos: ■ Ignorar el desperdicio innecesario y la gestión irresponsable de los vertidos en nuestra cadena de suministro ■ Buscar la exención de las regulaciones sobre sustancias ■ Ignorar intencionadamente los impactos indirectos sobre la biodiversidad



Ciudadanía Corporativa Responsable

GRUPOS DE PRESIÓN RESPONSABLES, ACTIVIDAD POLÍTICA Y DONACIONES

Como empresa, tenemos un papel que desempeñar en el debate público. Es necesario que expresemos claramente nuestras posiciones, defendamos nuestros intereses y participemos en debates técnicos. Sin embargo, creemos que esta representación de intereses se llevará a cabo de manera transparente y justa, permitiendo a nuestros terceros y partes interesadas entender nuestras actividades, posiciones y declaraciones.

Lo que sí hacemos: ■ Reservar actividades de presión y representación para empleados autorizados ■ Ejercer nuestras actividades de representación de manera transparente ■ Informar de nuestras actividades de presión cuando sea necesario ■ Publicar regularmente documentos de posición sobre temas clave ■ Cumplir estrictamente nuestra Política de Regalos y Hospitalidad, con total transparencia en el dominio público

Lo que no hacemos: ■ Participar en actividades de presión o representación cuando no se esté autorizado internamente ■ Participar en actividades políticas o representaciones políticas ■ Realizar cualquier pago a los partidos políticos en relación con nuestra representación pública

DERECHO DE ASOCIACIÓN, REPRESENTACIÓN Y DIÁLOGO SOCIAL

Defendemos el derecho a formar asociaciones y reconocemos el derecho a la negociación colectiva. Tomamos todas las medidas necesarias para mejorar las relaciones entre la empresa y los trabajadores, lo que a su vez resulta en una relación fructífera y mutuamente beneficiosa.

Lo que sí hacemos: ■ Respetar el derecho de los trabajadores a formar y afiliarse a grupos de representación y a sindicatos ■ Fomentar y alentar el diálogo constructivo ■ Proporcionar a los trabajadores las condiciones materiales para realizar estas actividades de representación

Lo que no hacemos: ■ Interferir con el trabajo de representación ■ Discriminar o intimidar a personas o instancias de representación

APOYO A LAS COMUNIDADES Y RETRIBUCIÓN

Nuestra presencia nos permite tener un mayor alcance e impacto en las comunidades menos privilegiadas. Creemos en la contribución a través de iniciativas específicas y diferentes, iniciativas apoyadas por entidades locales y nuestro Programa de Empleados-Voluntarios. A través de la caridad y las donaciones, la enseñanza y el préstamo de nuestro tiempo individual, apoyamos a las organizaciones locales y fomentamos las comunidades. Proporcionamos capacitación para potenciar el desarrollo de las comunidades de base y la inversión.

Lo que sí hacemos: ■ Implicar a las comunidades con compromisos fiables y a largo plazo ■ Mantener políticas de trabajo flexibles que animen a los empleados a dedicar parte de su tiempo de trabajo al voluntariado ■ Permitir a los empleados participar fácilmente en las iniciativas

Lo que no hacemos: ■ Obligar a ningún empleado o tercero a participar en una causa o hacer donaciones ■ Participar en asuntos que no sean conformes con nuestros principios éticos o con el espíritu de apoyo de la comunidad

Los Principios de Responsabilidad de FONZ son un esfuerzo colectivo, por naturaleza, forman un documento en constante evolución. Si deseas expresar tu opinión, contribuir o sugerir una modificación, ponte en contacto con nosotros.

contacto@fonz.mx

